

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA No. 04-2023

Siendo las **10:00 horas, del jueves 27 de abril del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, Colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio mixto Plataforma Microsoft Teams y modo presencial, se llevó a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA No. 04-2023** del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

1. Apertura de la sesión.

El C. José Sandoval González Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité de cada una de las áreas administrativas que asisten. -----

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Lic. Israel Soto Peña, Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos; el Prof. José Sandoval González, en su carácter de presidente; la Lic. Blanca Luz García Ramírez en representación del Prof. Lorenzo Ortega Flores, secretario; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, vocal y jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales el Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos; el M.V.Z. Isaac Escajeda Arce; el Lic. Antonio Martínez Nevárez; el Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte, como invitada la C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Titular del Órgano Interno de Control del IDEA, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del orden del día como sigue:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Cambio de Vocal del Comité de Transparencia, C.P. José Martín Favela Villarreal a Médico Isaac Escajeda Arce.
6. Informe de solicitudes de acceso a la información pública generadas en el mes de abril con número de folios: 10112680000823, 10112680000923, 101126800001023, 101126800001123, 101126800001223, 101126800001323, 101126800001423, 101126800001523, 101126800001623, 101126800001723 y 101126800001823
7. Cambios en el Portal Local de Transparencia
8. Carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) información correspondiente al primer trimestre 2023.
9. Asuntos generales.
10. Acuerdos de la Reunión.
11. Cierre de la Sesión.

Es aprobado el orden del día por unanimidad. -----

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.

4. Ratificación del acta de la sesión anterior.

En este punto se le da el uso de la palabra al titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior siendo los siguientes: -----

Del acuerdo No. 2.- Generar oficio con el asunto solventación a los resultados de verificación al IDAIP.

Del acuerdo No. 3.- Cargar al SIPOT antes del 25 de abril del 2023, la información que sean aplicables a las obligaciones de Transparencia de cada área. -----

Se aprueba por parte de los integrantes del Comité acuerdos presentados de la sesión ordinaria pasada. -----

5. Cambio de Vocal del Comité de Transparencia, C.P. José Martín Favela Villarreal a M.V.Z. Isaac Escajeda Arce.

Se le da el uso de la palabra al Prof. José Sandoval González, en su carácter de presidente para que sea llevado el protocolo de cambio de miembro del Comité de Transparencia. Comenta que debido a los cambios de titular en la Subdirección de Planeación, esto obliga a que el nuevo Subdirector se integrara como vocal de este Comité.

Acuerdo No. 2.- los integrantes de este Comité votan a favor, están de acuerdo en la propuesta del cambio presentado -----

Acuerdo No. 3.- Informar mediante oficio a la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, sobre el cambio de Vocal del Comité de Transparencia.

6. Informe de solicitudes de acceso a la información pública generadas en el mes de abril con número de folios: 10112680000823, 10112680000923, 101126800001023, 101126800001123, 101126800001223, 101126800001323, 101126800001423, 101126800001523, 101126800001623, 101126800001723 y 101126800001823.

En este punto se da lectura a once Solicitudes de Información generadas en este periodo reportado, se expone que diez son solicitudes de información pública y una es ARCO, las respuestas que se darán a cada una será por su clasificación. Se aclara que se le identificará el procedimiento de las del ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) en la respuesta a la de este tipo.

El Prof. José Sandoval González, en su carácter de presidente comenta que no está conforme con lo expuesto de las solicitudes de Información ya que ningún solicitante se identifica y que tampoco expresa los fines por los que solicita la información, considera que lo solicitado quita tiempo al personal para recabar la información y que esto el jefe de la Unidad de Transparencia debería llevarlo a las mesas de trabajo con el IDAIP, para que sean desechadas las solicitudes de ese tipo, ya que desvían las tareas fundamentales del Instituto.

Las solicitudes expuestas que se encuentran abiertas están en tiempo de respuesta, se está trabajando en ellas para recolectar la información y enviar a VoBo a la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado. -----

7. Cambios en el Portal Local de Transparencia.

Se expone al comité, que el responsable de la Unidad de Transparencia acudió a capacitación para el nuevo Sitio del Portal Local de Transparencia, por invitación de la Coordinación General de Transparencia. Se explica de manera general la responsabilidad de los servidores públicos en el buen manejo del usuario y contraseña del **Panel de Captura en el Portal Local de Transparencia**, el registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

Será proporcionado formato de Resguardo de Usuario y Contraseña Institucional para el Portal Local de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango a los enlaces de transparencia del IDEA.

Acuerdo No. 4.- Proporcionar Resguardo, Usuario y Contraseña Institucional para el Portal, a los Enlaces de Transparencia, después de vincular las fracciones correspondientes a su actividad.

Cambiar el registro de la persona educanda en trámites y servicios del IDEA en la misma plataforma. -----

8. Carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) información correspondiente al primer trimestre 2023.

Se presenta nuevamente el oficio para solicitar que sean cargadas al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en forma confiable y oportuna al primer trimestre del año en curso, la información que sean aplicables a las Obligaciones de Transparencia de cada área.

Acuerdo No. 5.- Carga de información de las fracciones correspondientes de cada área en el Portal de Transparencia (SIPOT) antes de ser finalizado el mes. -----

9. Asuntos generales.

Se invita a personal del Instituto, al Curso-Taller que será impartido por el IDAIP "Protección de Datos Personales" de manera virtual, se va a proporcionar la liga de acceso para su inscripción.

El objetivo de este curso es fortalecer en los servidores públicos el conocimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango, para mejorar su cumplimiento y garantizar a la sociedad este derecho.

La Unidad de Transparencia presentará avisos de privacidad simplificado/integral para para la conformación de Comités de Contraloría Social en Plazas Comunitarias, este para ser aprobado por el Jefe del Departamento de Plazas Comunitarias y el Coordinador Regional.

Se informa el dictamen que contiene los resultados de las observaciones de la verificación correspondiente a la segunda fase al cuarto trimestre de 2022, de las obligaciones de Transparencia a este Instituto por el IDAIP, donde arrojó como resultado un 87% en cumplimiento y el plazo que se da, de 5 días hábiles para complementar en su totalidad las publicaciones e informar mediante oficio de su Solventación al Órgano Garante.

El Prof. José Sandoval González exhorta a ser uso del gafete, tanto personal Institucional como para las PVBS. Solicita a la Subdirección de Administración y Finanzas que sea implementado un control interno y se tomen las acciones necesarias para cumplir con esta solicitud ya que el gafete es de uso obligatorio en la jornada de trabajo, dentro y fuera de las instalaciones de la Institución.

El Lic. Antonio Martínez Nevárez informa, que ya se está en tiempo para presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en el portal Declara Durango.

Agradece que se dé la socialización y exhorta a que todos los trabajadores que estén obligados realicen este trámite en tiempo (antes del 31 de mayo de 2023) con la finalidad de que el Instituto presente el 100% de cumplimiento, queda a la orden para los tramites que se proveen por la oficina de Recursos Humanos.

Acuerdo No. 6.- Enviar la información para el registro al curso Protección de Datos Personales.

Acuerdo No. 7.- Enviar oficio al IDAIP informando que se solventaron las observaciones por las áreas administrativas competentes y volver a actualizar la Información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Acuerdo No. 8.- Exponer en próxima sesión del comité, el ranking de las Unidades de Transparencia del Ejecutivo.

Acuerdo No. 9.- Exponer cuáles serán las medidas implementadas para el uso del gafete por la Subdirección de Administración y el Órgano Interno de Control.

10. Acuerdos de la Reunión.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.

Acuerdo No. 2.- los integrantes de este Comité votan a favor, están de acuerdo en la propuesta del cambio presentado.

Acuerdo No. 3.- Informar mediante oficio a la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, sobre el cambio de Vocal del Comité de Transparencia.

Acuerdo No. 4.- Proporcionar Resguardo Usuario y Contraseña Institucional para el Portal, a los Enlaces de Transparencia, después de vincular las fracciones correspondientes a su actividad.

Acuerdo No. 5.- Carga de información de las fracciones correspondientes de cada área en el Portal de Transparencia (SIPOT) antes de ser finalizado el mes. -----

Acuerdo No. 6.- Enviar la información para el registro al curso Protección de Datos Personales.

Acuerdo No. 7.- Enviar oficio al IDAIP informando que se solventaron las observaciones por las áreas administrativas competentes y volver a actualizar la Información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Acuerdo No. 8.- Exponer en próxima sesión del comité, el ranking de las Unidades de Transparencia del Ejecutivo

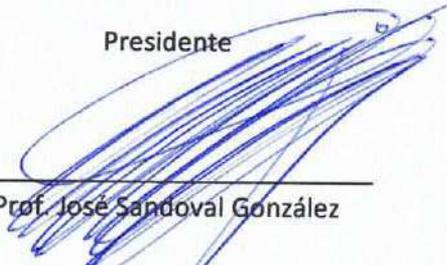
Acuerdo No. 9.- Exponer cuáles serán las medidas implementadas para el uso del gafete por la Subdirección de Administración y el Órgano Interno de Control.

11.- Cierre de la sesión.

El Prof. José Sandoval González presidente del Comité de Transparencia, hace un agradecimiento a los integrantes del Comité por su asistencia y sus aportaciones realizadas en esta cuarta sesión ordinaria del año, agradece el apoyo que se ha dado por todas las áreas a este Comité y precisó, que una vez desahogado el orden del día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos

que tratar, agradece la asistencia de los participantes. En virtud de lo anterior, siendo las **11:35 horas, del jueves 27 de abril del año dos mil veintitrés**, se dio por concluida la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité, que en ella intervinieron: _____

Presidente



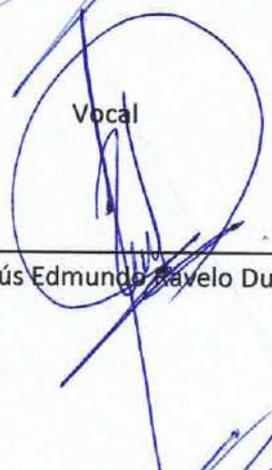
Prof. José Sandoval González

Secretario



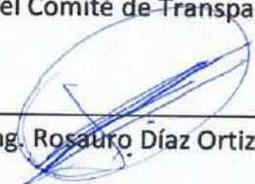
Prof. Lorenzo Ortega Flores

Vocal



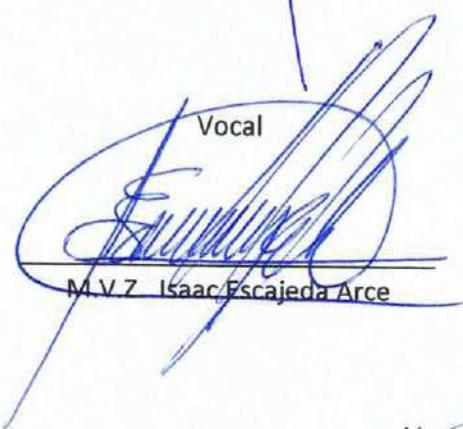
Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte

Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité de Transparencia



Ing. Rosaura Díaz Ortiz

Vocal



M.V.Z. Isaac Escajeda Arce

Vocal



Lic. Antonio Martínez Nevárez

Vocal



Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos

